



ACUSE

02 de enero de 2012

OFICIO VSG 001-2012

Asunto: Se da a conocer la publicación de Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

**C.P.C. JOSÉ LUIS DOÑEZ LUCIO
PRESIDENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DE
CONTADORES PÚBLICOS, A.C.
PRESENTE.-**

Por medio del presente, se comunica que el día 13 de diciembre de 2011 fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación las siguientes normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable:

- 1.- Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas
- 2.- Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Sistema de Contabilidad Gubernamental Simplificado para los Municipios con Menos de Veinticinco Mil Habitantes
- 3.- Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos
- 4.- Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio

Lo anterior, con la finalidad de informar a la membresía mediante de la emisión de un folio en el portal del IMCP.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

**ATENTAMENTE
VICEPRESIDENTE DEL SECTOR GUBERNAMENTAL DEL
INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C.**

C.P.C. JOSÉ ARMANDO PLATA SANDOVAL

 c.c.p. Archivo.